



ACTA

En Sevilla, a 13 de diciembre de 2024, siendo las 10:00 horas, en el seminario 5.138, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, con la presencia de los siguientes miembros:

Asistentes: Antonio Bernal Guerrero (coordinador), Fernando Guzmán Simón, Cristina Romero Campos y Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).

Excusan ausencia: Altagracia López y Beatriz Torres Caleyá

Orden del día

1. Información.
2. Aprobación, si procede, del Informe para la renovación de la acreditación del título.
3. Otros asuntos y asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

Asuntos:

1. Información

El coordinador del programa informa que el autoinforme se encuentra prácticamente finalizado y se espera que cumpla con todos los requisitos establecidos para la renovación de la acreditación del programa de doctorado. Se ha establecido un plazo inmediato para trabajar de manera coordinada y constante en la finalización de algunos aspectos del autoinforme antes de su estudio y aprobación por parte de la comisión académica del programa.

2. Aprobación, si procede, del Informe para la renovación de la acreditación del título.

Se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión del autoinforme para la renovación de la acreditación del programa de doctorado. En general, todos los apartados han avanzado significativamente en su redacción y se encuentran prácticamente acabados. No obstante, algunos apartados del informe requieren concreción para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en las directrices de evaluación. En particular, los apartados centrales, como el *Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo* (apartado 3), el *Profesorado* (apartado 4), y los *Recursos y Apoyo a la Docencia* (apartado 5), presentan avances notables, pero aún queda pendiente tratar con mayor detalle algunos aspectos clave. Se ha identificado la necesidad de:

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España

<http://fcee.us.es/estudios-doctorados>

correo-e: doctoradoeducacion@us.es

Código Seguro De Verificación	v90SC0421jY6c0rb6SBx+g==	Fecha	21/01/2025
Firmado Por	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ ANTONIO BERNAL GUERRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/v90SC0421jY6c0rb6SBx%2Bg%3D%3D	Página	1/3




- **Período de evaluación:** Indicar claramente el período (2019-20 al 2023-24) en el que se recopilan los datos. Aunque los evaluadores conocen el período de evaluación, se recomienda incluir esta información siempre que sea necesaria para mayor claridad.
- **Información pública de la web específica del programa:** La información pública del programa debe estar actualizada y relacionada con los datos en la web institucional (EIDUS) para evitar discrepancias. Se sugiere enlazar la información relevante directamente a las páginas oficiales para garantizar coherencia y transparencia.
- **Complementos de Formación:** La web del programa incluye información sobre complementos de formación para másteres vinculados a la educación. Se sugiere simplificar y vincular directamente a los documentos de EIDUS, eliminando textos redundantes.
- **Indicadores de calidad:** Se ha propuesto un análisis más detallado de los indicadores de calidad docente, como la evaluación de la docencia, la satisfacción del alumnado y la pertinencia de los contenidos curriculares, correlacionando estos datos con los resultados académicos de los estudiantes.
- **Mecanismos de seguimiento y evaluación:** Se ha considerado necesario detallar los procedimientos de seguimiento de los egresados, incluyendo la tasa de inserción laboral, la satisfacción profesional y la realización de actividades de investigación posteriores a la obtención del título.
- **Datos a la Unidad de Gestión de Calidad:** Es necesario solicitar datos para complementar el análisis de datos. Se ha determinado la necesidad de complementar el análisis de datos con la información proveniente de ítems, por ejemplo, de las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores.

En cuanto a los aspectos técnicos, se han solucionado los problemas de acceso a los documentos (resultados de encuestas), alojados en Google Drive. Asimismo, se ha iniciado la solicitud de actualización de la información publicada en la plataforma EIDUS, siguiendo las directrices establecidas por la Unidad de Gestión de Calidad.

Para asegurar una mayor claridad y coherencia del autoinforme, se ha llevado a cabo un análisis reflexivo de los resultados obtenidos, identificando tanto los logros como las áreas de mejora y proponiendo acciones concretas para tratar estas últimas. Asimismo, se ha establecido un cronograma para finalizar el autoinforme y se ha creado un grupo interno de trabajo encargado de las tareas pendientes, con responsabilidades claras asignadas a cada miembro del equipo.

Se indican los acuerdos finales:

- Se ha revisado el autoinforme en formato PDF para asegurar la claridad y coherencia de los apartados.
- Se han resuelto los problemas técnicos relacionados con el acceso a evidencias y la carga de documentos en las plataformas correspondientes (Google Drive, Logros US).
- Se ha actualizado la información pública del programa en la Web institucional interna, vinculando documentos oficiales y simplificando las secciones redundantes.
- Se ha organizado la distribución de tareas para la finalización del informe que se remitirá a la Comisión Académica para su definitiva aprobación.

Código Seguro De Verificación	v90SC0421jY6c0rb6SBx+g==	Fecha	21/01/2025	
Firmado Por	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ ANTONIO BERNAL GUERRERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/v90SC0421jY6c0rb6SBx%2Bg%3D%3D	Página	2/3	

En la fecha de hoy, la Comisión de Garantía de Calidad ha aprobado el autoinforme y el acta de la reunión anterior, celebrada el 15 de noviembre de 2024.

Queda pendiente la aprobación del autoinforme por parte de la Comisión Académica en su próxima reunión.

3. Otros asuntos y asuntos de trámite

No hubo asuntos que tratar.

4. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 12:30 horas.

Fdo.: Víctor Hugo Perera Rodríguez
Secretario del Programa de Doctorado en Educación

Vº Bº: Antonio Bernal Guerrero
Coordinador del Programa de Doctorado en Educación

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España
<http://fcee.us.es/estudios-doctorados> correo-e: doctoradoeducacion@us.es

Código Seguro De Verificación	v90SC0421jY6c0rb6SBx+g==	Fecha	21/01/2025
Firmado Por	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ ANTONIO BERNAL GUERRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/v90SC0421jY6c0rb6SBx%2Bg%3D%3D	Página	3/3

